

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2015

Señores,
**Miembros de la Junta General de Accionistas de
RASANI S.A.**
Ciudad.-

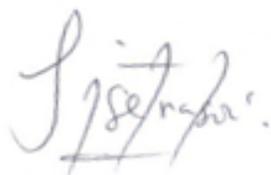
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General presentado por la señora PRESIDENTA de la compañía y los demás elementos, sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

RASANI S.A. no tuvo actividad económica durante el ejercicio del año 2014. Recomendando a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del período referido.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



EC. GISELLA ARAGON RAMOS
COMISARIO
C.I. # 0915815260